

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32571** *SERVICIOS INTEGRALES LC, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 147/09 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Mutua Asepeyo contra "Servicios Integrales LC, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha de 19 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada "Servicios Integrales LC, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.329,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 19 de octubre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100076603-1